

Editorial

Queridos lectores,

Inauguramos con estas líneas otro año editorial, el 47º en la vida de *Panorama*, agradeciéndoos sinceramente vuestra fidelidad al otro lado del papel (o la pantalla).

La actualidad sanitaria del inicio de este 2023 ha venido cargado de novedades farmacoterapéuticas que iremos disecionando en este número y venideros. Y algunas reentradas no tan novedosas: por ejemplo, el regreso de la talidomida, un fármaco que, por su teratogenicidad, ocasionó una grave crisis social a nivel internacional en los años 60 del siglo XX, cuando fue ampliamente usado para aliviar las náuseas y los vómitos asociados al embarazo. Ahora, tras décadas de investigación, la talidomida se ha autorizado para el tratamiento del mieloma múltiple, bajo condiciones específicas. Así, viene acompañada de un estricto Plan de Prevención del Embarazo y de un procedimiento de uso sometido a un Sistema de Acceso Controlado por la AEMPS, con el objetivo necesario de minimizar el riesgo de efectos adversos y garantizar su seguridad. Es una buena muestra del "reciclaje" de fármacos, o más bien, de la innovación incremental que representa el estudio de indicaciones *a priori* tan distantes.

Y mientras algunos vuelven, hay otros que no llegan. Advertimos con angustia cómo los problemas de suministro de medicamentos se han convertido en un problema crónico de nuestro sistema sanitario. Bien es cierto que en aproximadamente 9 de cada 10 casos la sustitución por parte del farmacéutico permite garantizar la disponibilidad del tratamiento para el paciente, pero se pueden dar situaciones en las que el paciente necesita acceder a su medicación sin demora. En esos casos, la coordinación entre las farmacias resulta fundamental y, con esta idea en mente, el Consejo General viene impulsando durante varios meses la herramienta gratuita *FarmaHelp*, que permite a los farmacéuticos localizar el medicamento que el paciente necesita en cualquier farmacia de su entorno. Esta aplicación constituye un ejemplo interesante de aplicación de las nuevas tecnologías en beneficio de la ciudadanía y contribuye a aliviar los efectos perniciosos de los problemas de suministro.

En otro orden de cosas, el 4 de febrero se celebraba el Día Mundial contra el Cáncer, efeméride de obligada mención. El lema elegido por la OMS para este año, *Por unos cuidados más justos*, hace referencia a las barreras que todavía existen para acceder al tratamiento oncológico, especialmente por motivos económicos, y que limitan la calidad de vida y el pronóstico de quienes sufren esta enfermedad. Si bien la supervivencia se ha duplicado en los últimos 40 años (tal y como informa la SEOM en su informe *Cifras del cáncer en España en 2023*), precisamente gracias a los avances en prevención, diagnóstico y tratamiento, es preciso recordar que en nuestro país la decisión sobre la financiación de un medicamento se demora de media más de 500 días desde su autorización, un retraso que repercute negativamente en la accesibilidad a los medicamentos más innovadores. Se requieren indudablemente medidas políticas que minimicen esta problemática.

Entre los contenidos de este primer número de 2023, destacamos el artículo monográfico de apertura, que compila y revisa las opciones innovadoras incorporadas al arsenal terapéutico en nuestro país el año pasado. Se complementa en su sección con una revisión sobre las principales causas y posibles terapias de una de las patologías dermatológicas de mayor impacto en la juventud, el acné. También se presenta la evaluación de cuatro nuevos fármacos, que incluyen dos prometedores inmunoconjugados indicados frente a distintos tipos de cáncer de mama –trastuzumab deruxtecán y sacituzumab govitecán–, y otros dos que comportan un menor grado de innovación en queratosis actínica –tirbanibulina– e insuficiencia cardíaca –vericiguat–.

Esperamos que disfrutéis de la lectura. Recibid un afectuoso saludo.